



jsk/ccco
S.10ª/364ª

Oficio N°12.446

VALPARAÍSO, 7 de abril de 2016

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de la actuación de los organismos públicos competentes en relación con el incendio ocurrido en el relleno sanitario Santa Marta, el diputado señor Daniel Farcas Guendelman reemplazará en forma permanente al diputado señor Ramón Farías Ponce.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES EN RELACIÓN CON EL INCENDIO OCURRIDO EN EL RELLENO SANITARIO SANTA MARTA.